

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

# Obispado de Astorga.

## SECRETARÍA DE CAMARA.

### Órdenes.

S. S. I. el Obispo mi Señor, ha dispuesto celebrar órdenes generales, menores y mayores en los dias 20 y 21 del próximo Diciembre.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría su nombre y apellido, sus padres, número de su residencia, si es permanente o accidental, y á qué orden pretenden recibir y á qué colegio advirtiendo que no se admitirá si alguna que carezca de dichos requisitos ó no fuere presentada en el término prefijado.

Todos acompañarán precisamente la partida de bautismo y certificación de buena vida y costumbres, como tambien de frecuencia de Sacramen-

tos espedita por el Párroco y Cate drático, y además:

Para la *Prima clerical Tonsura*: título de ordenacion y partida de confirmacion.

Para *Órdenes menores y Subdiaconado*: título de la prima clerical Tonsura, certificado de exencion de quintas espedito por el Consejo provincial y el de haber probado dos años de Teología dogmática ó de moral, y título de ordenacion.

Para el *Diaconado y Presbiterado*: título del último orden recibido, y certificado de haberlo ejercido.

El día 25 y 26 del próximo Noviembre tendrán lugar los exámenes, y terminados estos se entregarán las correspondientes publicatas.

Lo que de orden de S. S. I. el Obispo mi Señor, se anuncia en el Boletin eclesiástico de la Diócesis.

Astorga 24 de Octubre de 1861.  
=Agustin Pio de Llano, Vice-secretario.

**DECRETO**

*de la canonizacion del Beato Miguel de los Santos, sacerdote profeso de la Orden de reformados descalzos de la Redencion de cautivos de la Santisima Trinidad de Vulladolid, sobre la duda de si existiendo la aprobacion de los milagros despues de concedida la veneracion al mismo Beato por la Silla Apostolica, puede procederse con seguridad á la solemne canonizacion del mismo.*

*(Conclusion.)*

Asi las cosas, no faltaba mas sino que cuando tuviere por conveniente la Sagrada Congregacion de Ritos, se pusiese á controversia la duda de si existiendo la aprobacion de dos milagros despues de concedida la veneracion, podia procederse con seguridad á la solemne canonizacion del Beato Miguel de los Santos. Y habiéndose propuesto esta duda por el Rmo. Cardenal Luis Altieri, Obispo de Albano y relator de la causa en la sesion general celebrada en el palacio apostolico del Vaticano ante nuestro Santisimo Señor, el dia 3 de las nonas de Setiembre del corriente año, todos á una voz respondieron que puede procederse con seguridad.

Nuestro Santisimo Señor, sin embargo, suspendió el sellar con su suprema sentencia tan grave juicio hasta haber obtenido, por medio de las preces, mayores auxilios del Padre de las luces para definir sobre tan grave negocio. En este dia, pues, de las Llagas de S. Francisco, despues de celebrado el divino sacrificio en la capilla doméstica del Vaticano, se trasladó á la iglesia de Sta. Maria in Araceli, en la cual, junto al sagrario, llamó asi al

Rmo. Cardenal Constantino Patrici, Obispo portuense y de Sta. Rufina, prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos, y al Rmo. Cardenal Luis Altieri, Obispo de Albano, relator de la causa, juntamente con el Rdo. P. Andrés Maria Fratini, promotor de la Sagrada Fé, y en presencia de estos y de mi el infrascrito secretario, decretó solemnemente que puede procederse con seguridad á la canonizacion del Beato Miguel de los Santos. Y mandó que se extendiera este público decreto, insertándose en las actas de la Sagrada Congregacion de Ritos, y que se espidiesen las letras apostolicas con el sello de plomo de la canonizacion que se habrá de celebrar, segun las circunstancias del tiempo, en la patriarcal Basílica Vaticana á los quince de las Catenas de Octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—C. Obispo portuense y de Sta. Rufina Cardenal PATRICI, prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos.—DOMINGO BARTOLINI, Secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos.

**MISIONES DE LA COCHINCHINA Y DEL TONG-KING.**

apostolico del Tong-King occidental, á los señores consejos centrales de la fé en Tong-King occidental y Paris.

Tong-King occidental 2 de Agosto de 1860.

Muy señores míos: Despues de la muerte del ilustrisimo Sr. Retord á fines de 1858, Mr. Mathevon, uno de los misioneros que habia sido fiel compañero de su ilustrisima en los

últimos ocho meses de su vida escribió á instancia mia la relacion detallada de sus últimas tribulaciones y de la muerte de nuestro venerado vicario apostólico. Esta relacion, que sin duda habria interesado vivamente á los asociados de la propagacion de la fé, fue enviada á nuestros compañeros de Paris, y comenzaba á esperar que estaba á punto de llegar á su destino, cuando supo últimamente que habia sido arrojada al mar, con un enorme paquete de otras cartas.

Debiendo, pues, reparar la pérdida de esta correspondencia, y traer á la memoria un acontecimiento ya lejano, lo haré con brevedad, á fin de poder tambien dar algunos pormenores sobre los hechos consecutivos, y sobre el estado presente del Tong-King occidental.

Hacia el mes de Mayo de 1858, unos mercaderes chinos habian anunciado en Tong-King, y hasta en los palacios de los ministros, que unos buques europeos se disponian á venir á hacer la guerra á este pais, y que llegarían ciertamente hacia el mes de Julio. Nuestros gobernantes se conmovieron con esta noticia; y temían que en el momento de la lucha los cristianos se volviesen contra el rey, y redoblaran en este concepto el peligro de la situacion, resolvieron aniquilarlos antes de la llegada de los barcos enemigos. Las grandes catástrofes comenzaron para nosotros en el mes de Junio. El Ilmo. Sr. Retord, denunciado especialmente, fué desde luego preseguido á muerte, y estrechado al pie de las montañas con MM. Charbonier y Mathevon. Después de muchas marchas y contramarchas

huyendo, en las que experimentó diferentes veces una proteccion particular de la Providencia, llegó á encontrarse enteramente sin asilo, y se vió obligado á introducirse en lo mas espeso de las selvas. Anduvo errante durante unos cuatro meses, acostándose en las cavernas, empapado con la lluvia, sufriendo el hambre, y sobre todo la sed, sin poder tener una sola vez el consuelo de decir la santa misa. Con todo eso, estaba siempre alegre como ordinariamente, y su serenidad en la tribulacion sostenia el ánimo de los que compartian sus fatigas. Al ver su rebaño asolado y disperso, conservaba su alma en la sumision á la voluntad de Dios, repitiendo todos los dias estas palabras de Job: «¡Qué el nombre del Señor sea bendito!» En fin, fué acometido de unas tercianas que parecian ser la fiebre de las selvas, y sucumbió al tercer acceso el 22 de Octubre de 1858. Asi es como murió nuestro venerable y carisimo vicario apostólico, en medio de un bosque poblado de tigres, en una cabaña de hojas de seis pies cuadrados, realizando á su muerte, como en todo el curso de su vida, la heróica divisa grabada en su sello episcopal: *Fas me cruce inebriari*. Asi es como nos fué arrebatado nuestro gran jefe, cuando parecia ser mas necesario que nunca á su mision. El Ilmo. Sr. Retord tenia entonces cincuenta y seis años, y pudo recibir á la muerte los Sacramentos de la Penitencia y de la Extremauncion. Su cuerpo ha permanecido en las montañas con motivo de lo difícil de los tiempos; pero esperamos un dia de paz poderle conducir á un lugar mas honorífico. ¡Plegue á Dios



concedernos pronto esta tranquilidad tan deseada.

Después de la pérdida tan cruel de que acabo de hablaros, viéndome yo mismo rodeado de peligros incansables, mientras que la libertad deseada parecía huir delante de nosotros como una sombra fugitiva, juzgué conveniente darme inmediatamente un coadjutor. El 6 de Marzo de 1859, día de Quincuagesima, fué cuando pude realizar este designio; y consagré al Ilmo. Señor Theuvel bajo el título de obispo de Acantha, en las circunstancias menos pomposas que acaso nunca se habrían visto para la consagración de un obispo.

Al principio de este año de 1860 hemos tenido una nueva pérdida con la muerte de Mr. Titaud, uno de los dos provicarios de esta misión. Este buen compañero, debilitado con el régimen celular al que estamos reducidos hace dos años, ha entregado su alma a Dios el 29 de Enero, á la edad de unos cuarenta y dos años. Después de haber estado oculto cierto tiempo en un pueblecito todo pagano, había podido venir á una cristiandad de su distrito, en donde murió en paz, habiendo podido recibir los Sacramentos de la Iglesia.

En estos últimos años, las enfermedades nos han arrebatado además cinco sacerdotes indigenas: empero la cuchilla de los verdugos ha hecho estragos mucho mas considerables. En efecto, desde el mes de Setiembre de 1858 hasta el dia presente, diez y nueve de nuestros sacerdotes han sido ya arrestados: estos son los PP. Qui, Can, Lun, Tri, Qui, Ngon, Ngan, Dieu, Thinh, Tu, Tughet, Chan, Can, Khoan

Xuyen, Phu, Ly, Hanh, Thu. Los doce primeros han sido ya decapitados, mientras que los otros siete aguardan todavia en la cárcel su sentencia. En el mismo espacio de tiempo, cinco de nuestros cristianos han sido ahorcados por la fe: estos son el médico Tao, los alcaldes Thi y Huinh, y los suplentes Su y Nho: estos cuatro últimos pertenecen al lugar de Ké-Vinch, cuyo terreno está sembrado ahora por los paganos. Digo terreno, porque las habitaciones han sido arrasadas. Un soldado del lugar de Ké-Bang, llamado Páuong, ha sucumbido de resultas de los tormentos en un intervalo de tres dias; y otro cristiano llamado Caoh ha muerto en la cárcel.

Uno de nuestros alumnos de octava clase, todavia jóven, había cedido en el primer combate al suplicio de las tenazas, y conseguido por esto que le pusiesen en libertad; mas habiendo entrado voluntariamente en la lid, ha sido inmediatamente arrojado á los elefantes y molido bajo sus pisadas. Su nombre annamita era Bol, que quiere decir harina. ¿Qué género de suplicio podia convenirle mejor que el de ser molido y pulverizado por el Señor? Un diácono llamado Tu, y un catequista que se llama Man, han muerto en la cárcel. Ochenta y cinco de nuestros priores, neófitos han llevado al destierro depósito de su fe; otros treinta y cinco confesores aguardan en las cárceles la misma sentencia; cincuenta de nuestros clérigos, catequistas y alumnos han partido tambien para una lejana deportación, y otros cuarenta encadenados en este momento se disponen á seguirlos próximamente.

Tres de nuestras religiosas amantes de la cruz han tributado tambien á la fé un testimonio tanto mas glorioso cuanto su interrogatorio ha tenido lugar en una circunstancia muy solemne, y en presencia de un inmenso gentio. La mas jóven, habiendo sido arrastrada á la fuerza sobre dos cruces estendidas delante de ella; las cogió ambas entre sus brazos y aplico en ellas sus labios, sin preocuparse de ningun modo de los golpes de rotin que llovian sobre sus espaldas. A semejante espectáculo, los grandes mandarines se dijeron entre sí: «¿Qué hacer contra tamaño fanatismo? ¡Hasta las mujeres mismas son indómitas!» Las otras dos religiosas que habian seguido el ejemplo de la primera fueron con esta arrojadas en la cárcel, y se hallan en ella en este momento.

Un dia el mandarin de una ciudad de tercer orden, que se habia encarnizado contra una buena mujer de unos sesenta años, tampoco pudo conseguir el hacerla hoilar la cruz. En vano cuatro rotines se paseaban en diferentes sentidos sobre el cuerpo de la pobre víctima: cuatro verdugos golpeaban á la vez en la planta de los pies, y hasta en el vientre permaneció inalterable el mandarin vencido, toda hinchada y en carne y no se atrevió á enviarla en tal estado á la prefectura.

En cuanto á nuestros muchachos de la casa de Dios, han estado admirables de valor en los tormentos. Muchos han recibido á centenares los golpes de rotin; un número considerable han sido sometidos á la prueba

de las tenazas, unas veces frias, otras veces candentes; y, gracias á Dios, en todas partes se han tenido firmes. Un dia, uno de ellos todo inundado de sangre dijo sonriendo á sus verdugos: «El rotin nada puede conseguir, como las tenazas tampoco. Tenazas ó rotin, todo es lo mismo, como no encontreis otra cosa mejor.»

En otro tiempo los mandarines, en consideracion á nuestros sacerdotes, se abstenia generalmente de golpearlos. Se les mataba sin el tormento preventivo; mas el tiempo de consideraciones no existe ya: ahora no se hace gracia á nadie. Cabalmente uno de nuestros sacerdotes ha sido sometido al mas doloroso suplicio, quiero decir, al de la tabla erizada con seis grandes clavos en punta, sobre los que el paciente está obligado á arrodillarse, mientras que dos verdugos se ponen sobre sus hombros con todo su peso; para que los clavos penetren mas profundamente en las carnes. Nuestro P. Ngon era á quien atormentaron de este modo, porque habiéndole cogido en el camino real, se negó á dar á conocer el lugar que le habia dado asilo.

Esta es, ilustres señores, una parte de los frutos que produce en este tiempo la viña de Tong-King occidental. No pudiendo contar los hechos por menor, me limitaré á enunciar la estadística. Desde el mes de Junio de 1858 hemos visto nuestros tres colegios, que comprenden unos treinta y cinco teólogos y doscientos ochenta alumnos latinistas, embestidos sucesivamente por los mandarines, y despues reducidos á cenizas por los mismos: todas nuestras iglesias y nuestros presbiteros destruidos, y al menos ciento de nuestras mejores parroquias

saqueadas ó confiscadas: todo esto con tan enormes gastos, que nuestros cristianos están literalmente arruinados, y nuestra comunidad empeñada por mas de 20,000 francos. Durante muchos meses, como no podíamos encontrar quien nos prestase, hemos tenido que abandonar nuestros pobres desterrados al rigor de su suerte. Afortunadamente Mr. Libois, nuestro procurador en Hon-gKong, ha podido mandarnos recientemente 1,500 pesos; y al punto hemos consagrado una parte del socorro de los miembros escogidos de Nuestro Señor Jesus. Después de dos años, cada uno de nuestros sacerdotes no ha podido recibir mas que una sola botella de vino para celebrar la santa misa; y un gran número de ellos han perdido sus ornamentos y sus cálices sin que podamos proporcionarles otros. No es sino á duras penas que los enfermos pueden recibir los Sacramentos de la Penitencia y de la Estremauncion.

Pero he aqui el verdadero objeto de nuestro mas vivo dolor. Después de un combate bastante récio que tuvo lugar en Tourana, en Setiembre de 1859, entre las tropas de la espedicion y el ejército del rey, este, suponiendo á los franceses ciertos desígnios que no tenian, juzgó su posicion estremadamente crítica; y como sospechaba siempre á los cristianos de inteligencia con el enemigo, mandó arrestar á los mas notables en toda la estension del reino, creo que en número de unos dos mil. Los que se negaron á hollar la cruz fueron condenados á destierro. Con respecto á los que tuvieron la flaqueza de apostatar, la mayor parte fueron retenidos como rehenes hasta la retirada de los franceses. Estos desdichados, por escusar el escándalo de su defeccion, pretendian que eran indispensables para

protegerlos contra las vejaciones de los paganos. Su prudencia diabólica se encontró luego desconcertada: pues mientras que se hallaban detenidos en la cárcel, las poblaciones cristianas estaban amenazadas de su destruccion. Cada mandarin, en la estension de su jurisdiccion, formó una lista segun la cual los neófitos de un mismo lugar estarian dispersos en porciones, á los alrededores, en grandes centros paganos, con órden á los alcaldes y á los jefes de partido de incorporar á estos nuevos habitantes, obligándolos á tomar parte en todas las supersticiones de costumbre. En cuanto á una irracion que se dejaba para cultivar el suelo natal, debia inmediatamente abandonar la religion, construir una pagoda y ofrecer los sacrificios legales. La primera de estas dos disposiciones no fue ejecutada sino parcialmente, gracias sobre todo á la humanidad de los paganos, que permitieron á los católicos internados en sus lugares, que volviesen á habitar sus antiguas cabañas. Pero el segundo punto, concerniente á la práctica local de las supersticiones, fue ejecutado con toda severidad; y como un número considerable de parroquias, hostigadas y faltas de recursos, han tenido la debilidad de someterse á estas órdenes, esto ha causado en nosotros una pena profunda, que parece presentamente si Dios no p...

Sin embargo, estos dias hemos tenido el consuelo de ver una cristiandad de seiscientas almas confesar la fe en masa. Habiéndose trasportado el mandarin á este lugar, que se llama But-Dong ó Pluma de Oriente, para hacer hollar la cruz á la poblacion, todos, hombres, mujeres y niños, se han presentado animosamente y se han negado á apostatar,

respondiendo ademas al mandarin con una libertad rarísima en este país. Nuestro mandarin, que ya habia firmado para la prefectura una relacion, atestando que todos los cristianos de su jurisdiccion habian obedecido las órdenes del rey, se encuentra muy embarazado. Despues de haber mandado dar abundantes golpes de rotin, sin poder romper esta resistencia compacta, se retiró como habia venido, sin llevarse ningun preso. Despues de quince dias que sucedio esto, la cristiandad But-Dong aguarda con alegría, y dispuesta á cuantos sacrificios, las consecuencias de su celo y de fe. ¡Quiera Dios darla muchos imitadores!

Voy á terminar, ilustres señores, recomendándome al mismo tiempo que mi mision á vuestras santas oraciones y á la de todos los asociados, rogándoos recibais la intima gratitud de

Vuestro humilde y obediente servidor Q. B. V. M. CÁRLOS HUBERTO JEAN-RET, Obispo de Pentacomia, vicario apostólico del Tong-King occidental.

**ANUNCIO.**

**ARTE PASTORAL**

MÉTODO PARA LEER

Todas las Funciones P...

Escrito en obsequio de los Señores Curas, por el

P. L. JUAN PLANAS, DOMINICO.

A los M. RR. Párrocos, Vicarios, etc.

VENERABLES HERMANOS EN EL SACER-

docio: si, como no nos es lícito dudar, deseais sinceramente vuestra propia santificación y la de las almas que la Providencia ha puesto bajo vuestro cuidado y responsabilidad, debeis aplicaros con gran celo y diligencia á cultivar bien vuestras parroquias, haciendo que reinen en ellas el orden, la piedad y la virtud. Si teneis la dicha de conseguir este interesantísimo objeto, si á lo menos nada omittis de vuestra parte para lograrlo, haréis un obsequio muy grato á Dios, prestaréis un servicio muy importante á la Iglesia, procuraréis un bien inestimable á la sociedad: y aparte de los consuelos que vendran á dulcificar los trabajos y fatigas que para ello os convendrá emplear, en la hora de vuestra muerte, llenos de una santa confianza podréis decir al Señor lo que decia Jesucristo, modelo de los pastores: *Ego te clarificavi super terram: opus consummavi quod dedisti mihi ut faciam: et nunc clarifica me tu apud te metipsum.* (Joan. cap. 17, vers. 4).

Para ayudaros en esta obra, de suyo bastante árdua y difícil, hemos escrito el presente ARTE PASTORAL, el que confiamos os será de algun alivio para desempeñar con perfeccion y fruto todas las funciones que abraza vuestro santo y elevado ministerio. En el hacemos tres cosas: primeramente os damos una serie de documentos prácticos para el buen gobierno de vuestras parroquias: en segundo lugar ponemos una coleccion de sermones sobre los varios asuntos que se os pueden ofrecer por predicar en dadas circunstancias: y por último añadimos un curso de pláticas morales para todos los domingos del año.

Nada os diremos del mérito de esta obra, porque como produccion nuestra, ignoramos si lo tiene, solo nos permitiremos decir que, habiendola sujetado al juicio de un señor cura bastante experi-

mentado en la carrera parroquial, la ha aprobado en todas sus partes

No encontraréis en ella ni hermosura de estilo, ni sublimidad de pensamientos, ni vanos adornos de la sabiduría humana; porque de intento hemos procurado que en ella sobresaliesen la sencillez, la naturalidad y hasta un cierto descuido y desaliño, a fin de haceros familiar este estilo llano é ingénuo, que es el que adoptó nuestro Señor Jesucristo, el que comprende la gente sencilla, y el único que hace fruto en el pueblo.

Cualquiera que sea el mérito de esta obra, esperamos la acogeréis con benevolencia, si no por lo que ella en si vale, á lo menos por la buena voluntad y sincero afecto con que os la ofrecemos.

ADVERTENCIA.

En el segundo tomo del Arte Pastoral notarán los Sres Curas que, á mas de las pláticas enteras que se ponen para cada domingo, hay muchas remisiones al Catequista orador, cuyas pláticas se acomodan casi todas á los evangelios dominicales, señalando el testo del cual deben deducirse, exordio con que deben encabzarse. Lo que quiere decir que con estas dos obritas se tienen tres ó cuatro sermones hechos para cada domingo del año. Los que no tengan el Catequista orador y quieran hacerse con él, dirijáanse á los Sres corresponsales.

Condiciones de la suscripcion.

El Arte pastoral consta de tres tomos en octavo de 400 paginas, cada uno, con papel de superior calidad.

El precio de la obra en rústica, 40 reales ó diez misas.

En pasta 52 rs. ó 13 misas. El Catequista orador consta de dos tomos por

7 misas ó 28 rs. en rústica, y en pasta 9 misas ó 36 rs.

La imitacion á la Santísima Virgen, obra utilísima á toda clase de personas, un tomo en rústica en octavo de 400 paginas 5 rs.

Hay algunas obras mas de la Biblioteca religiosa.

Los señores Curas que quieran adquirir cualquiera de las mencionadas obras pueden dirigirse á Leon calle de las Variillas de Oriente del despacho de cartas.



Con el objeto de que todos los Clerigos aprendan el Canto llano con uniformidad y sencillez ha escrito el Excmo. é Ilmo Sr. Arz obispo Claret, un Método titulado *Arte de canto eclesiástico y Cantoral para uso de los Seminarios*. Para componerlo se ha valido de los autores mas clásicos que han escrito hasta el presente sobre esta materia, tanto antiguos como modernos, y en vista de las obras de estos Maestros, ha confeccionado su Método conforme á las reglas exactas é invariables del arte musical, tan facil y sencillo que los discípulos en muy poco tiempo pueden aprenderlo.

Este Método apesar de ser el mas sencillo es tambien el mas completo, y que solo cuesta 4 reales en Madrid y en las librerias de Aguado y de Olamendi. En los pedidos por mayor se regala uno en cada doce.

EDICION DE LA PLAZA DE DOMINICO.

ASTORGA. = 1861.

Imprenta de D. Antonio Gullon.